



CLUB DE CAZA TIRO Y PESCA PALMIRA

RESOLUCION Nro. 001 DE 2022

El Comité Ejecutivo del Club de Caza Tiro y Pesca Palmira, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

1. Convocar a Asamblea Ordinaria de afiliados, la cual tendrá lugar en la oficina del club, ubicada en la carrera 23 # 36-36 barrio Bizerta de la ciudad de Palmira, el día **TRECE (13) de Julio** del año 2022, a partir de las 7.00 P.M.
2. El orden del día para la asamblea es el siguiente:
 - Llamada a lista
 - Verificación del quórum e instalación
 - Lectura y aprobación acta anterior
 - Informe de gestión
 - Presentación balance e informe Revisor Fiscal
 - Estudio y aprobación presupuesto para el año 2022
 - Presentación, discusión y votación proposiciones y varios

Para tener derecho a participar en la asamblea, es necesario que el afiliado se encuentre a Paz y Salvo con la entidad.

3. De acuerdo a la proposición aprobada en la asamblea de Abril 29 de 1999, se acepta una (1) representación por afiliado para facilitar el quórum, el cual lo constituye la mitad más uno como mínimo de los afiliados a PAZ Y SALVO. Los miembros del Comité Ejecutivo no pueden tener representaciones.

Dada en Palmira, el día diez y seis (16) del mes de junio de 2022

ARMANDO TORRES TORO
Presidente

LUIS FELIPE ARIZA VALENCIA
Secretario

COMITE EJECUTIVO